



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscripciones.

ARTÍCULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO

DE LA
provincia de Zaragoza.

Circular.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspectores de vigilancia, Guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y detencion de la jóven Maria Rosainz, que pondrán á mi disposición caso de ser habida.

Zaragoza 2 de Diciembre de 1867.—Antonio de Candalija.

Circular.

Pedro Monforte vecino de Nuez ha recogido la yegua cuyas señas se espresan á continuacion, la cual encontró estraviada en términos de la espresada localidad. Lo que he dispuesto hacer público en este periódico oficial, para que llegue á conocimiento del dueño y se presente á recogerla en casa del Pedro Monforte citado. Zaragoza 2 de Diciembre de 1867.—Antonio de Candalija.

Señas de la yegua.

Alzada sobre ocho palmos, pelo castaño oscuro, cerrada tiene

blancos los extremos de las dos patas traseras y lleva un esquilón.

Circular.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspectores de vigilancia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procederán á la busca y captura de Tomás Egorza Aizcobe, cuyas señas se espresan á continuacion y caso de ser habido lo pondrán inmediatamente á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta capital que lo reclama.—Zaragoza 30 de Noviembre de 1867.—Antonio de Candalija.

Señas de Tomás Egorza Aizcobe.

Edad 31 años, pelo negro, cejas id, ojos id. nariz regular, cara llena, boca regular, barba cerrada, color sano, estatura 5 pies y 2 pulgadas.

Circular.

La direccion general de rentas estancadas y Loterías con fecha 26 del actual me dice lo siguiente:

En el sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno á las huérfanas de Militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á Doña Cristina Zabala, hija de D. Victor, Capitan del Regimiento provincial de Burgos muerto en el campo del honor.

Lo que se anuncia en este periódico oficial á fin de que llegue á conocimiento de la interesada.

Zaragoza 30 de Noviembre de 1867.—Antonio de Candalija.

SECCION DE HACIENDA.

El Hmo. Sr Director de la Caja general de Depósitos en circular fecha 28 del finado Noviembre me manifiesta, que los poseedores de cartas de pago de depósitos vencidos y no satisfechos por falta de fondos, deberán presentarse á realizar su importe dentro del plazo de tercero dia, contado desde la fecha del anuncio; en la inteligencia de que los que no se presentaren, no tendrán derecho al abono de intereses desde la citada fecha, toda vez que habiéndose ordenado su pago por el Tesoro, deven considerarse como pendientes por falta de presentacion de los interesados.

Lo que he dispuesto anunciar en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta capital, para que llegue á noticia de los interesados y se sirvan presentarse en Tesorería en los dias 5, 6 y 7 del actual para el cobro de sus depósitos respectivos.

Zaragoza 4 de Diciembre de 1867.—El Gobernador Antonio de Candalija.

Distrito de La Almonia.

SECCION DE TARAZONA.

Resultado de las anotaciones hechas por la Comision Inspectorá de esta Seccion en el registro de la misma en conformidad de lo prevenido por la ley de 18 de Julio de 1865,

Electores que han fallecido.

Tarazona, D. Andres Martinez Calbo.

Id. D. Antonio Sanchez Gimenez.

Id. D. Inocencio Santos Garcia.

Id. D. Pio Bozal Hernandez.

Id. D. Manuel Zapatero Alonso.

Id. D. Mariano Amperosa Monterde.

Alcalá, D. Agapito Tegero Martinez.

Id. D. Mariano Ibañez Aranda

Id. D. Isidoro Torres Torres.

Id. D. Manuel Perez Martinez.

Añon, Don Antonio Vijuesca Perez.

Id. D. José Serrano Zomoza.

Litago, Don Santiago Aperte Huerta.

Los Fayos, D. Gregorio Calbo.

Malon, D. Alejos Martinez Veloso.

Id. D. Ramon Tabuenca Angós.

Id. D. Francisco Longas Morte San Martin, D. Antonio Lapuente Chueca.

Id. D. Miguel Gimenez Zucco. Trasmoz, Don Manuel Vicent Bona.

Id. D. Pedro Sanchez Lorente.

Id. D. Simeon Lahuerta Martinez.

Vera, D. Mateo Perez Ostalé.

Id. D. Pedro Bonel Martinez.

Electores que deben incluirse por traslacion de domicilio.

Torrellas, Don Buenaventura Alonso.

Cuyo resultado se publica á fin de que hasta el dia 10 de Diciembre puedan hacerse las reclamaciones oportunas conforme al art. 53 de la ley. Tarazona 30 de Noviembre de 1867.—El Presidente de la Comision, Pedro Veraton.

SECCION DE LA ALMUNIA.

Relacion de las variaciones para la rectificacion de las listas electorales que segun las notas remitidas por los Alcaldes de los pueblos correspondientes a esta seccion a la Comision inspectora del censo electoral y que se han anotadas en el registro de la misma.

Electores escludidos.

La Almunia, calle de Ricla, Don Florencio del Campo Almudevar.

Id. Carnecería, Don Francisco Sanchez Zaval.

Id. Rosario, D. José Pascual Gomez.

Id. Balsa, Don Lino Hurtado Martin.

Id. Carnecería, D. Manuel Sancho Franco.

Id. Corellanas, D. Manuel Serrano Garcia.

Id. Frailla, D. Manuel Roy y Perez.

Id. Ricla, D. Mariano Seron Lanaja.

Id. id., Don Mariano Latorre Moreno.

Id. BarrioCurto, D. Miguel Moreno Torcal.

Id. Balsa, D. Santiago Tomey y Rodriguez.

Id. S. Juan, D. Teodoro Saló Torcal.

Id. La Iglesia, D. Vicente Gil Urries.

Id. Frailla, D. Vicente Gil Cubero.

Id. S. Juan, D. Facundo Lopez y Martinez.

Id. Hospital, D. Mariano Martinez Merle.

Alcala de Ebro, Mayor, D. José Lera y Arana.

Bárboles, Plaza, D. Silvestre Ortuvia Lafuente.

Bardallur, Plaza Iglesia vieja, D. Gregorio Medrano Areal.

Id. calle de Zaragoza, D. José Arnal Garcia.

Id. id. D. Pablo Trigo y Trigo.

Id. id. D. Gregorio Uson.

Calatorao, Murillo, D. Felipe Heredia Pozo.

Id. Cristiandad, D. Félix Lázaro Gil.

Id. Plaza alta, D. Isidro Callejas Cubel.

Id. id. D. Juan Miguel Poza Ballesteros.

Id. Murillo, D. Mariano Tegero Marin.

Id. Plaza alta, D. Miguel Callejas Cubel.

Id. Cristiandad, D. Pascual Lecina Torres.

Id. Murillo, D. Pedro Berdejo Gil.

Id. Bagilleros, D. Pedro Sangüesa Poza.

Id. Alta, D. Ramon Garcia y Villacampa.

Id. Bagilleros, Don Sebastian Fernandez Heredia Ubide.

Epila, Baja, D. Antonio Filera Bernad.

Id. Arbellones, Don Antonio Sanz.

Id. Barrichuelo, D. Antonio Bernad.

Id. Larga, D. Benigno Alvarez Ruiz.

Id. id. D. Fernando Alejandro Remiro.

Id. Campo del Toro, D. Francisco Egea Medina.

Id. Tendilla, D. Joaquin Sartó Matud.

Id. Subida Iglesia, D. Joaquin Bernad Bernad.

Id. Larga, D. José Ruiz Aznar.

Id. Campo del Toro, D. José Maria Carpintero y Garcia.

Id. Horno nuevo, D. José Gallego Galochino.

Id. Baja, D. José Bellido Vá.

Id. San Juan, D. Juan Remiro Calvete.

Id. Baja, Don Manuel Filera Bernad.

Id. id. D. Manuel Filera Bernad.

Id. Cadena, D. Manuel Ejea.

Id. San Juan, D. Matias Sobrevilla Remiro.

Id. Campo del Toro, D. Pio Medrano Lagarda.

Id. Cadena, D. Ramon Fernandez Reina.

Id. Santo, D. Romualdo Vela.

Id. Plaza, D. Manuel Perez Navarro.

Grisen. Caracol, D. José Turmo Estepa.

Id. Plaza Constitucion, D. José Hernandez y Castillo.

Id. Caracol, D. Mariano Sierra Cunchillos.

Longares, Campo del Toro, D. Francisco Sancho Salvador.

Id. Iglesia, D. Manuel Blesa y Cortés.

Id. Escolano, D. Idefonso Perez y Lidoy.

Lucena y Berbedel. Sabida a Epila, D. Pedro Rosel.

Lumpiaque, Larga, D. Manuel Lorente Segura.

Morata, Sombrerero, D. Manuel Miguel é Ibañez.

Id. Barranco, D. Mariano Tomey y Cabeza.

Id. Abogado, D. Nicolás Jus y Felipe.

Id. Castillo, D. Ramon Jus Mercado.

Id. Mayor alta, D. Manuel Cabeza.

Mezalocha. Mayor, D. Manuel Loscertales y Julian.

Muel. Paloma, D. José Pelayo Sañudo.

Pinseque. Plaza, D. Valentin Perez Perez.

Plasencia. Mayor, D. Antonio Gonzalez y Gonzalez.

Id. Terrero. D. Antonio Pini-lla Tegero.

Id. Estrella, D. José Ireta Gonzalez.

Id. Terrero, D. Manuel Sola y Lausin.

Id. Mayor, D. Melchor Aznar Garcia.

Pleitas. Alta, D. Esteban Zaria y Trebol.

Ricla. Hombria, D. Andrés Embid y Casas.

Id. id. D. Andrés Lorente y Ruiz.

Id. Cruz, D. Eugenio Peyrona Almudevar.

Id. Plaza chica, D. Francisco Peyrona Marin.

Id. Cruz, D. Mariano Lausin Garcia.

Id. Cruz, D. Melchor Buéno y Vera.

Id. Plaza San Martin, D. Juan Trasobares Lumbreras.

Id. id. D. Miguel Trasobares Ostariz.

Id. Arrabal, D. Lorenzo Canales y Beguería.

Salillas, Barrio alto, D. Jacinto Bueno Molinero.

Id. id., D. Manuel Ariza Romero.

Id. Barrio Epila, D. Tomás Cabello y Sebastian.

Urrea de Jalon, D. Cipriano Diago Monreal.

Id. Parra, D. Estéban Jaraba y Baquerizo.

Id. Molino, D. Gerónimo Sanchez Liao.

Urrea, Parra, D. Joaquin Jarabo y Trigo.

Id. Alta, D. Juan Jarabo y Perez.

Id. Baja, D. Pedro Vera y Sen-
sebé

Mandados incluir por sentencia judicial.

Alagon, D. José Terraz Cuesta.

Id. Don Gregorio Lopez Las-
trada.

La Almunia 1.º de Diciembre de 1867 —El Alcalde Presidente de la comision, Juan Sancho.—

D. A. D. S. E, Florencio Hernandez, secretario.

—

SECCION DE EGEEA DE LOS

CABALLEROS.

Relacion de las anotaciones hechas en el Registro del censo electoral de esta Seccion, durante el presente año, y con sugesion a lo que previenen los articulos del titulo 5.º de la Ley vigente de 18 de Julio de 1865.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Joaquin Dieste Aznares.
Leoncio Gallizo y Barrera.
José Aznarez y Aznarez.

Por haber cambiado de domicilio.

D. Mariano Ruiz Hernandez, Ci-
rujano.

Teodoro Aspas y Miranda Juez de primera instancia.

Andrés Calvo y Val, Maestro.

Por no pagar la cuota que la Ley determina.

D. Mariano Bericat y Lebería.

Pablo Vicastillo Urbon.

Pascual Villarreal Cortés.

Inclusiones. —Contribuyentes.

D. Alejos Larrodé y Monviela,
26 escudos.

Cosme Bailo y Garcia, 45 id.

Cándido Conde y Mainar 55 id.

Raimundo Fernandez Labona,
29 id.

Capacidades.

D. Félix Gimeno y Magallon,
Juez de primera instancia.

Ramon Cano Manuel y Barda-
jí, Promotor Fiscal.

CASTEJON DE VALDEJASA.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Gaspar Conde y Conde.

Juan Arjol y Garula.

Joaquin Borao y Bernad.

José Conde y Calvo.

Pablo Ruiz Conde.

Pedro Conde y Bernad,

Por haber cambiado de domicilio.

D. Inocencio Sancho y Rodrigo.

José Ibañez y Cobos.

Fernando Lopez y Suñal.

Manuel Clavero.

ERLA.

Esclusiones por haber fallecido.

D. José Millas y Gil.

Por haber cambiado de domicilio.

D. Valero Salvador, Cura.

Por no pagar la cuota.

D. Luis Echegoyen y Lamarca.

FARASDUES.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Andrés Garces y Cortés.

Dionisio Lizalde é Ibero.

Por haber cambiado de domicilio.

D. Manuel Jaques y Julian, Ci-
rujano.

Martin Blanc, Veterinario.

LAS PEDROSAS.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Joaquin Bastarán y Naudin.

Por resultar duplicados.

D. Gregorio Lopez y Navarro.

Joaquin Aranda y Francés.

José Colon y Nadal

José Bosque y Nadal.
Mariano Nadal y Nadal.
Pedro Aysa y Gordun.

LUNA.

Escluidos por haber fallecido.

D. Clemente Espinel y Sierra.
Diego Canales y Belio.
Juan Antonio Borao y Navarro
Pascual Vitalla.
Ramon Nasarre.

Por haber cambiado de domicilio.

D. Antonio Llera y Guillen.

PIEDRATAJADA.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Joaquin de Sus y Trujared.
Mariano de Sus Lasierra.

TAUSTE.

Esclusiones por haber fallecido.

D. Antonio Aragües y Pola.
M. Antonio Lalana y Cupillar.
D. Antonio Roche y Cardona.
Antonio Soro y Sola.
Babil Casajus y Oliván.
Cipriano Casajus y Carera.
Diego Illera y Rosel.
Francisco Murillo y Mendi-
gacha.
Francisco Laborda y Supervia.
José Salas y Fuertes.
Juan Antonio Lorente Bartibas
Manuel Murillo Larrodé.
Miguel Royo Villoque.
Miguel Vera Petisme.
Miguel Angel Vera y Larrodé.
Pedro Lázaro y Longas.
Tomás Supervia y Balaga.
Pascual Abenoza y Almuña.

Por haber cambiado de domicilio.

D. Jacobo Tomas Olleta y Veraton
Mariano Navarro y Lopez.
Miguel Cuartero y Tallaque.

Egea de los Caballeros 30 de
Noviembre de 1867.—El Presi-
dente de la comision, Juan Azna-
rez.—El Secretario, J. C.

SECCION DE BELCHITE.

La comision inspectora del Censo electoral, en cumplimiento de lo mandado por el art. 52 de la ley de 18 de Julio de 1865 presenta al público los resultados de las anotaciones hechas en el registro de esta seccion durante el año actual, con respecto á los electores que han fallecido, á los que han dejado de serlo por declaracion judicial y por haber mudado de domicilio fuera de la seccion, y de los que deben inscribirse nuevamente como declarados electores en la propia forma, y los que deben de variarse por haber mudado el domicilio dentro de la misma seccion, á saber:

Electores que han fallecido.

Belchite, Monjas, D. José Cor-
tes y Grasa.

Id. Señor, D. Miguel Carrillo
y Mendez.

Aguilon, Heras viejas, D. Mi-
guel Antonio Sanchez y Ponz.

Almonacid de la Cuba, Arbellon
D. Domingo Marin y Antoran.

Id. id., D. Pascual Polo.

Azuara, Ferial, D. Domingo
Grasa Salvador.

Id. Plaza de la Iglesia, D. Fé-
lix Auson Palacios.

Codo, Molinera, D. Francisco
Villagrasa y Alcaine.

Id. Cadico, D. José Larrosa
Minguez.

Id. Mayor, D. Juan Villagrasa
Palacios.

Id. Balsa, D. Manuel Ferrer
Peralta.

Id. Carnicería, D. Ramon As-
caso y Lopez.

Fuendetodos, Alta, D. José
Cortes y Grasa.

Id. Baja, D. Joaquin Borao
Mateo.

Herrera, Nueva, D. Joaquin
Guillen Royo.

Id. Barrio alto, D. Juan Mai-
nar Garcia.

Id. Costeras, D. Juan Guillen
Andreu.

Id. Estrecha, D. Juan Perez é
Iberrí.

Id. Fragua, D. Juan José Ma-
teo Guillen.

Id. Puente, Don Tiburcio Se-
villa Grasa.

Id. D. Fermin Lucia y Andreu.
Jaulin, Plaza, D. Fermin Ju-
lian Auson.

Id. Zaragoza, D. Miguel Aliaga
Carque.

Id. Iglesia, D. Orencio Calvo
Sanchez.

Lagata, Plaza Alta, D. Jaime
Moliner y Lázaro.

Lécera, Melchor, D. Juan Cal-
vo Castellote.

Id. Callejon, D. Manuel Gime-
nez Gomez.

Id. Plaza de la Iglesia, D. Nar-
ciso Aznar Cosin.

Id. Sto. Domingo, D. Pablo
Bernad Tenas.

Id. Plaza de la Fuente, D. Pas-
cual Aznar Muniesa.

Id. Don Vicente Paracuellos
Julve.

Id. Callejon, D. Jacinto Baldu-
que Gimenez.

Id. id. D. Manuel Gimenez Go-
mez.

Letux, Mayor, D. Gregorio
Bella.

Id. Muela, D. José Paracuellos
Alquezar.

Id. Plaza, D. José Lasarte y
Grana.

Id. Horno, D. José Molinos Pe-
guero.

Id. Plaza, D. José Lasarte,
Moneva, Iglesia, D. Antonio
Lahoz Nuez.

Id. Herrería, D. José Paracue-
llos y Paracuellos.

Id. id., D. Juan José Bardaji y
Serrano.

Id. P.^a Baja, D. Manuel Artal
Muniesa.

Puebla de Alorton, Plaza, don
Eusebio Artigas y Bordonaba.

Id. id., D. Hipólito Artigas y
Valdres.

Id. Alta, D. Joaquin Lopez y
Salvador.

Id. Plaza, D. Manuel Portao
Altalaguerrí.

Samper del Salz, Mayor, Don
Baltasar Gomez Moliner.

Id. id., D. Pablo Ezquerria Pan
y Vino.

Id. Id. D. Rafael Paesa y Julve.
Tosos, Horno, D. Mateo Felipe
Pac.

Valmadrid, Algibe, D. Grego-
rio Rabinal y Lopez.

Id. Plaza, D. José Corzan y
Lafoz.

Villanueva de Huerva, Sn. An-
ton, D. Joaquin Navarro Valles-
tin.

Id. Carriñena, D. Joaquin Gas-
con y Gil.

Id. S. Martin, D. Juan Antonio
Romeo y Ramirez.

Villar de los Navarros, Coneja-
les, Clemente Franco y Lop.

Electores escluidos en virtud
de sentencia judicial. Ninguno.

Electores que deben ser esclui-
dos por haber variado su domici-
lio fuera de la Seccion.

Belchite, Iglesia, D. Juan Bau-
tista Jovani y Almenada.

Almochoel, Mayor, D. Mariano
Lopez y Salas.

Almonacid de la Cuba, Plaza,
D. Antonio Martinez Garcia.

Id. D. Francisco Ponz y Tello.
Id. D. Simeon Pons.

Id. Id. Gregorio Saenz Diaz.
Azuara, Plaza de la Iglesia, don
Miguel Floria Pardos.

Codo, Castillo, D. Domingo Se-
rrano y Franco.

Id. Id. D. Francisco Rodriguez
y Navarro.

Id. Valsa, D. Gerónimo Algue-
zar y Martin.

Fuendetodos, Baja, D. Jose Po-
sac Perez.

Herrera, Estrecha, D. Juan
Manuel Blasco.

Id. Carrera Villar, D. Carlos
Domenech.

Id. Nueva, Joaquin Andreu y
Gillen.

Id. Plaza Nueva, D. Manuel
Moreno.

Jaulin, Iglesia, D. Mariano
Aranaz Roy.

Lagata, D. Hilarion Acin d
Cebrian.

Lécera, Callejon, D. Tomas
Puértolas y Calved.

Samper del Salz, Mayor, Don
Fernando Quemada.

Tosos, Torcas, D. Antonio
Garcia Cebrian.

Villanueva del Huerva, Hador,
D. Jose Grasa y Aznar.

Electores mandados inscribir
nuevamente por sentencia judicial.

Villar de los Navarros, D. Ma-
riano Benedi y Galve.

Id. D. Juan Arcillero y Galve.

Electores que han variado de
domicilio dentro de la Seccion y
deben ponerse en su nueva resi-
dencia.

De Azuara á La puebla de Al-
borton, D. Valero Lafoz Salvador.

De Codo á Belchite, D. Cirilo
Ascaso Salinas.

De Letux á Lagata, D. Anto-
nio Garcia Marco.

De Letux á Azuara, D. Atana-
sio Lasarte y Marco.

De Tosos á Belchite, D. Pas-
cual Sanchez Calvete.

Y en cumplimiento de lo que
dispone el art 53 de la ley, esta
Comision inspectora admitirá las
reclamaciones que hagan los elec-
tores inscritos en las listas vigen-
tes ó los interesados en las pre-
cedentes anotaciones publicadas,
contra la exactitud de las mismas.
Los recursos han de presentarse
desde hoy hasta el 10 del corrien-
te inclusive en la Secretaria del
Ayuntamiento que es la de la Co-
mision, estendidos en papel de
oficio; y las resoluciones serán
notificadas oportunamente á los
reclamantes.

Belchite 1.^o de Diciembre de
1867.—El Alcalde Presidente,
Tomas Gil.

SECCION DE CALATAYUD.

Resultado de las anotaciones del
registro del censo electoral des-
de el 20 de Noviembre de 1866
al 30 de igual mes de 1867.

Electores que han fallecido,

Calatayud, Rua, D. Jose Marto-
rell Blasco.

Id. Carcel vieja, D. Jose Moor
Artieda.

Id. Comunidad, D. Manuel An-
drea Sanchez.

Id. Plaza S. Anton, D. Santia-
go Marcellan Lopez.

Id. Sn. Roque, D. Segundo
Chueca Torcal.

Id. Soria, D. Vicente Moros
Chueca.

Electores que han cambiado de
domicilio,

Id. Plaza S. Anton, D. Alejan-
dro Fernandez de Heredia Na-
varro.

Id. Alcantara, D. Andres Madrazo Gomez

Id. Reconciliacion, Eloy Ibanez Tafalla.

Id. Tenerias, D. Eustaquio Martinez Lavilla.

Id. Comunidad, D. Felipe Gomez Gomez.

Id. Hospicio, D. Manuel Uceyay Erruz.

Id. Mercado, D. Manuel Polo Sola.

Id. Plaza S. Torcuato, D. Marcelino Millan Moros

Id. Cuartelillo, D. Rafael Marco Marco

Id. Concepcion, D. Ramon Navarro Viota.

Id. Plaza del Fuerte, D. José Maria Sol Aracil.

Id. Plaza S. Anton D. Pedro Lopez Bernal.

Electores que han fallecido.

Belmonte, D. Antonio Franco Gimenez

El Frasco, Bonaire, D. Felipe del Rio Gil.

Id. Alta, D. José Alvaro Burbano.

Electores que han cambiado de domicilio.

Id. Baja, D. Evaristo Monteagudo Ferrer.

Id. Alta, D. Miguel Hernandez Chueca.

Id. D. Jose Maria Contin Gallego.

Electores que han fallecido.

Inogés, Carandoleras, D. Antonio Blasco Lorente.

Id. Baja D. Calisto Cubero Rodrigo.

Id. Id. D. Celedonio Garcia Asensio.

Electores que han cambiado de domicilio.

Id. Baja, D. Joaquin Castillo Orera.

Electores que han fallecido.

Nigüella, D. Isidro Andres Marco.

Saviñan, Mayor, D. Francisco Ibarra Raga.

Id. Id. D. Jose Bono Perez.

Id. Id. D. Juan Garcia y Garcia.

Id. Centro, D. Julian Soriano Gonzalez.

Id. San Ramon, D. Manuel Lopez y Gran.

Id. San Roque, D. Miguel Lopez Perez Lopez.

Id. Mayor, D. Roque Carnicer Aldea.

Id. Id. D. Vicente Gumiel Millan.

Electores que han cambiado de domicilio.

Id. Mayor, D. Manuel Morales Calvo.

Id. D. Tomas Forcen Roy.

Id. D. Torivio Malo y Oge.

Electores que han fallecido.

Sesirica, Feria alta, D. Antonio Forcen Sierra.

Id. Horno, D. Fernando Lafuente Rgy.

Id. Hera del Baile, D. Gaudioso Pinilla Lopez.

Id. S. Cristóbal, D. Jose Pinilla Lopez.

Id. Horno, D. Mariano Pinilla Lopez.

Id. Plaza, D. Ramon Sancho Forcen.

Tiurga, Peñuelas, D. Joaquin Portero Perales.

Id. Castillo, D. Baltasar Cabello Portero.

Id. Santa Bárbara, D. Estehan Aguirre Cimorra.

Id. Peñuelas, D. Elias Gil Melus

Id. Santa Bárbara, D. Fermin Marin Gomez.

Calatayud 1.º de Diciembre de 1867.

CUERPO DE INGENIEROS

de Montes.

Distrito forestal de Zaragoza.

En virtud de autorizacion concedida por el señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 1774 escudos, el aprovechamiento de pinos, encinas y arbustos chamuscados en la partida Valderipar del monte Alto de la villa de Zuera.

La subasta tendrá lugar á la 4 de la tarde del dia 28 de Diciembre próximo en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1867. — El Ingeniero Gefe del distrito, José Jordana.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 60 escudos el aprovechamiento de pinos, cosejo y otros arbustos chamuscados en las partidas Va-

rello largo y cerro de Sta. Cruz del monte Alto de la villa de Zuera.

La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 28 de Diciembre próximo en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 28 de Noviembre de 1867. — El Ingeniero Gefe del distrito, José Jordana.

LA PENINSULAR.

Terminados ya todos los trabajos referentes á la liquidacion del primer quinquenio de supervivencia del corriente año, los suscritores que han presentado la fé de vida y les corresponde liquidar en dicha asociacion de supervivencia, podrán presentarse ó comisionar á persona de su confianza en la Corte, para percibir en las oficinas de la Direccion general, el producto de su liquidacion, sea en Crédito hipotecario ó en Deuda pública, con arreglo á los artículos 11, 45 y 85 de los Estatutos, por medio de endoso al respaldo de la Póliza en la forma siguiente: «Páguese el producto de la liquidacion definitiva de esta Póliza, con arreglo á sus Estatutos, á D....» Fecha y firma del suscriptor.

Deberán acompañarse á la Póliza de suscripcion, todos los recibos de entregas ó imposiciones que se hayan verificado.

Los suscritores que no recojan su haber en el transcurso del año actual, se entenderá que pasan con él á la liquidacion del año próximo venidero.

Zaragoza 14 de Octubre de 1867. — El Representante, Felipe Juste.

MOTEPIO UNIVERSAL.

Los Sres. suscritores á esta compañía cuyas pólizas se hallan comprendidas en los números 58151 al 74859, que tienen el derecho de liquidar en el primer semestre de 1868, deberán manifestar hasta 31 de Diciembre próximo su voluntad de que dicha liquidacion sea definitiva, ó su deseo de continuar por otro quin-

quenio; haciéndolo en carta dirigida á la compañía.

Lo que se avisa á los interesados para que no aleguen ignorancia. Zaragoza 20 de Agosto de 1867. — El Subdirector, Manuel Galindo.

ALMACEN DE PIANOS,

harmoniums, organillos manubrios y música,

de Conrado Garcia, en Pamplona.

Se ha recibido un abundante surtido de los instrumentos dichos, procedentes de las mejores fábricas españolas y extranjeras, los que se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estacion de ferro-carril ó puerto de mar mas próximos á casa del comprador, y no serán pagados que estos queden satisfechos de la bondad de los instrumentos.

NOTA. Procedentes de cambios hay pianos en muy buen uso que se darán baratos.

Otra. Se conceden plazos para su pago.

Otra. Los organillos son de varios precios y de 40 á 50 sonatas, compuestas de piezas de óperas, vales, polcas, habaneras rigodones y jota.

Se darán cuantos pormenores se pidan. 2

En la imprenta de este periódico se halla de venta el estado para la relacion de las personas que habitan en cada habitacion con arreglo al modelo que acompaña á la circular de la seccion de Orden público.

CALENDARIO

del antiguo reino de Aragon para el año de 1868.

Dispuesto del mismo modo que antes lo daba el observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Zaragoza.

Este calendario lujosamente encuadernado con su cubierta de color, en la que se hallan los precios y entradas y salidas de los ferro-carriles, está de venta en la imprenta de este Boletin oficial calle de S. Blas número 6, á 20 reales el ciento y al pormenor á DOS CUARTOS.

Imprenta de Antonio Gallifa.